LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS

HACE CONSTAR

Que analizada la documentación presentada por **TIBISAY LIZARAZO RINCON,** identificada con la cedula de ciudadanía No.**60.361.256**, se pudo observar el cumplimiento de las calidades indicadas y experiencia en el manejo de los asuntos para lo cual se va a contratar.

Así mismo, se constató que la experiencia acreditada cumple con los requerimientos establecidos en el estudio de conveniencia y oportunidad, acreditando la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto contractual consistente en: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO ASESORA DEL DESPACHO".

En mérito de lo expuesto, y conforme a la normativa vigente aplicable a la contratación directa por prestación de servicios, se considera procedente la celebración del contrato.

Se expide la presente constancia a los, 21 días del mes de julio de 2026

JONATHAN ANDRES CONTRERAS ROLON
Jefe Oficina Jurídica y Contratación

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	JONATHAN ANDRES CONTRERAS	JEFE OFICINA JURIDICA Y CONTRATACION	
Revisó:	GLORIA MAIDEE MONTOYA G.	CONTRATISTA ABOGADA EXT.	
Elaboró:	GLORIA MAIDEE MONTOYA G.	CONTRATISTA ABOGADA EXT.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			